

BASES PROMOCIÓN

“Gana DVD U2 360° TOUR”

Nestlé Chile S.A., representada por su Gerente de Negocios, Alimentos y Bebidas, Señor Felipe González Bustamante, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 12.263.052-8, ambos domiciliados en Santiago, calle Roger de Flor N° 2.800, comuna de Las Condes, en adelante “Nestlé”, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, viene en establecer para ella las siguientes bases:

PRIMERO: El solo hecho de participar en la página de la promoción, significa el conocimiento y aceptación de estas bases.

SEGUNDO: Nestlé efectuará a contar del 25 de junio y hasta el 05 de julio del año 2010 al medio día, ambas fechas inclusive, una promoción denominada **“Gana DVD 360° U2 TOUR”** dirigida a los usuarios de www.nescafe.cl.

La promoción se comunicará mediante medios digitales que invitan a su participación voluntaria.

TERCERO: Para participar en esta promoción, el usuario tendrá que estar registrado en la página web www.nescafe.cl.

Quienes aún no estén registrados como usuarios de www.nescafe.cl, deberán hacerlo mediante el formulario de inscripción completando todos los datos que éste solicita.

Una vez registrados, los usuarios podrán participar **ingresando al mini sitio de la campaña y responder la pregunta seleccionada** del “U2 360 Tour” y así ser parte del sorteo de una de los 600 DVD a repartir.

Se podrá participar hasta el 05 de julio a mediodía. **Los ganadores serán dados a conocer el 08 de julio y se les enviará el premio por correo en un plazo establecido de 60 días hábiles.**

Cualquier duda o consulta relacionada con esta promoción podrá ser realizada en www.nescafe.cl mediante el formulario de contacto.

CUARTO: Se realizará un sorteo aleatorio entre todos los concursantes que cumplan el punto TERCERO de estas bases, la mecánica de premiación es de 600 ganadores que recibirán un DVD del 360° Tour de U2.

La nómina de ganadores será publicada a contar del 08 de julio de 2010 desde las 16:00 hrs en la página Web www.nescafe.cl.

Una vez terminada la promoción, se procederá a contactar a los ganadores vía e-mail para informar. En caso de no poder contactar a los ganadores con los datos proporcionados en la página web hasta el 30 de julio de 2010, Nestlé Chile S.A. podrá disponer libremente de los premios no entregados.

QUINTO: Las bases se encontraran publicadas en www.nescafe.cl

Santiago, a 25 de junio de 2010.

p.p. Nestlé Chile S.A.

Sr. Felipe González Bustamante

Gerente Negocios Alimentos y Bebidas